	ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

CITANTE						
HERNÁN DE JESÚS SALAZAR ESCOBAR						
Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión			
Consejo de Facultad		25	Ordinaria	X	Extraordinaria	
Fecha de Reunión		Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final	
18	07	2024	Decanatura FCEA		8:35 a.m.	12:35 p.m.
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum. 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. 4. Informe semana de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas. 5. Presentación del documento maestro del programa Ciencia y Tecnología de Alimentos. 6. Presentación del documento maestro especialización en Bioinformática. 7. Evaluación plan de trabajo docentes de carrera y ocasionales 2024-1. 8. Procedimiento de prácticas. 9. Informe de finalización convenio específico suscrito por Organic Sativa e ITM. 10. Informe de autoevaluación para renovación de registro calificado del programa de Ciencias Ambientales. 11. Informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación en alta calidad de la Tecnología en Construcción Acabados Arquitectónicos. 12. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares. 13. Asuntos y solicitudes Comité de Investigación. 14. Asuntos y solicitudes docentes. 15. Resultados Convocatoria auxiliares docencia y auxiliares cursos prácticos 2024-2. 16. Homologaciones y reconocimientos de asignaturas. 17. Propositiones y varios. 18. Compromisos. 						

DESARROLLO Y DECISIONES
<p>1. Verificación del Quórum.</p> <p>La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:</p>

Decano encargado: Hernán de Jesús Salazar Escobar - presidente del Consejo de Facultad
Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva
Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Lina Mayerly Cruz Parra.
Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin.
Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez – secretaria del Consejo de Facultad.
Representante de los docentes suplente: John Alexander Pérez
Representante de los estudiantes: Sara Cataño Arroyave. (Ausente)
Representante de los egresados: Juan Pablo Restrepo Uribe.

Invitados:

Tiffany Arelis Marín Retrepo (docente adscrita al Departamento de Educación y Ciencias Básicas)
Estefanía Pérez Giraldo (docente adscrita al Departamento de Ciencias Aplicadas)
Hernán Dario Salas Parra (docente adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción)
Maritza Andrea Gil Garzón (docente adscrita al Departamento de Educación y Ciencias Básicas)
Paola Andrea Villegas Bolaños (docente adscrita al Departamento de Educación y Ciencias Básicas)
Jorge Alejandro Lopera Rodriguez (docente adscrita al Departamento de Ciencias Aplicadas)
Iliana María Ramírez Velásquez (docente adscrita al Departamento de Ciencias Aplicadas)
Vanessa García Leoz (docente adscrita al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción)
Fernando Alexis Osorio Vergara (docente adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción)

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Sometido a consideración de los integrantes del Consejo, el orden del día es aprobado sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación de las actas anteriores.

El acta 24 (sesión ordinaria 03 de julio 2024) es aprobada por todos los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas presentes a la hora de la votación.

4. Informe semana de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

Tiffany Arelis Marín Retrepo (docente adscrita al Departamento de Educación y Ciencias Básicas)

junto con Estefanía Pérez Giraldo (docente adscrita al Departamento de Ciencias Aplicadas) presentan ante los miembros del Consejo de Facultad el informe de gestión de la “1 semana de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas”, donde indican que la modalidad fue presencial con actividades transmitidas virtualmente; las fechas de su realización fue entre el 27 al 31 de mayo 2024 y el lugar de ejecución fue en el Instituto Tecnológico Metropolitano (sede robledo: aula magna, auditorio pedro Nel, plazoleta del bloque H y bloque D). Dicho evento fue integrado por: conferencias magistrales y paneles de expertos; presentaciones de investigación estudiantil; experiencias de laboratorio; proyectos de aula; Feria Tecnológica, científica y empresarial: Semilleros, Grupos de investigación, Empresas y Departamentos ITM; Lanzamiento de la Especialización en Infraestructura Hospitalaria; Presentaciones de Investigación Estudiantil y Eventos Sociales y Culturales.

Dentro del balance se tiene una asistencia registrada de 360 personas; 13 conferencias; 21 presentaciones de posgrado; 12 presentaciones de pregrado; 19 empresas invitadas; 174 póster; 4 experiencias de laboratorio; 31 stands; 10 semilleros y 5 dependencias internas.

Finalmente se presenta un informe final del presupuesto, conclusiones, agradecimientos y proyecciones anuales y semestrales en la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

Los miembros del Consejo de Facultad felicitan a todos los docentes que hicieron parte de este evento.

5. Presentación del documento maestro del programa Ciencia y Tecnología de Alimentos.

Maritza Andrea Gil Garzón (docente adscrita al Departamento de Educación y Ciencias Básicas) junto con Paola Andrea Villegas Bolaños (docente adscrita al Departamento de Educación y Ciencias Básicas) presentan nuevamente ante los miembros del Consejo de Facultad el documento maestro del programa Ciencia y Tecnología de Alimentos teniendo en cuenta las observaciones realizadas durante el Consejo de Facultad Nro. 22 del 19 de junio 2024.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica con las nuevas recomendaciones efectuadas en el Consejo al momento de la presentación.

6. Presentación del documento maestro especialización en Bioinformática.

Jorge Alejandro Lopera Rodriguez (docente adscrita al Departamento de Ciencias Aplicadas) junto con Iliana María Ramírez Velásquez (docente adscrita al Departamento de Ciencias Aplicadas) presentan ante los miembros del Consejo de Facultad el documento maestro de la especialización en Bioinformática donde exponen los alcances de la bioinformática; la justificación del programa; la denominación del programa en el ITM; los rangos distintivos del programa; los aspectos curriculares: componentes formativos; el perfil de egreso; las competencias y resultados

de aprendizaje; el plan de estudios a implementar; la flexibilidad curricular y modalidades de trabajo de grado; los componentes pedagógicos; la organización de las actividades académicas; la relación con el sector externo; la investigación: incorporación de la formación, Grupos y líneas (A) y capacidad de dar respuesta a transformaciones locales, regionales y globales; los profesores; los medios educativos y finalmente la infraestructura tecnológica y la proyección de costo para la especialización en bioinformática.

Los miembros del Consejo de Facultad, tras escuchar la presentación, hacen observaciones, por lo que los docentes deberán presentar de nuevo ante el Consejo de Facultad para su validación y aprobación.

Observaciones:

- Revisar el perfil de ingreso de los estudiantes, ya que se considera que está muy abierto.
- En el plan de estudios cambiar los nombres de las asignaturas: Métodos en Bioinformática I, Método en Bioinformática II, Método en Bioinformática III, para quitar la idea de prerrequisito.
- Tener presente que se debe considerar no solo el plan de desarrollo, sino también el PEF, el PEI y el Modelo Pedagógico Institucional.
- Ajustar la modalidad de trabajo de grado a los indicados en el Reglamento de Posgrados.
- Revisar la pertinencia de las asignaturas del nivel 1 con base en el perfil de ingreso, se sugiere realizar una evaluación de ingreso a los aspirantes y validar la pertinencia del nombre de la asignatura, bioestadística.
- Asignar a cada línea de trabajo los docentes que se ajusten al perfil.

7. Evaluación plan de trabajo docentes de carrera y ocasionales 2024-1.

A continuación, se relacionan los docentes de carrera administrativa de cada Departamento adscrito a la Facultad de Ciencias Exactas Aplicadas a los cuales cada jefe realizó la evaluación correspondiente, teniendo en cuenta los ítems evaluar y su respectivo porcentaje.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS BÁSICAS:

Docente	Autoevaluación	Estudiante	PTD	Jefe	Nota
JHON ALEXANDER PEREZ SEPULVEDA	5	4,52	5	5	98,08 %
LUIS ALFREDO MUÑOZ HERNÁNDEZ	5	4,42	5	5	97,68 %

MIRIAM JANET GIL GARZÓN	5	4,68	5	5	98,72 %
DIEGO ALBERTO GUTIERREZ ISAZA	5	3,73	Pendiente	5	Pendiente

Camilo Valencia Balvin (jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas) socializa con los miembros del Consejo de Facultad que con relación al plan de trabajo del profesor Diego Gutierrez, será evaluado en el próximo Consejo de Facultad, se expuso las evidencias aportadas por el docente donde el decano Hernán Salazar y Camilo Valencia hablarán con el vicerrector Diego Alejandro Guerrero Peña para validar la evidencia aportada con relación a la dedicación que posee el docente en dicha dependencia, por tanto, está evaluación quedará pendiente.

Los miembros del Consejo de Facultad están de acuerdo.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS:

Nombre Docente	Documento	Autoevaluación	Estudiante	PTD	Jefe	Premio o distinción	Nota
ADRIANA CARMEN GUERRERO PEÑA	43082062	5	4,28	5	5		97,12%
ADRIANA MARIA SOTO ZULUAGA	43713914	5	4,75	5	5		99%
ANDRÉS FELIPE VARGAS RAMÍREZ	3400232	5	4,9	5	5		99,6%
CARLOS JAVIER BARRERA CAUSIL	10772359	5	4,64	5	5		98,56%
DIANA ALEXANDRA ORREGO METAUTE	39357180	5	4,76	5	5	5	99,54%
FABIAN MAURICIO CORTES MANCERA	13870660	5	4,97	5	5		99,88%
FRANCISCO JAVIER CÓRDOBA GÓMEZ	71734696	5	4,54	5	5		98,16%
ILIANA MARIA RAMIREZ VELASQUEZ	43516679	5	4,93	5	5	5	100,22%
JAVIER ALBERTO VARGAS VALENCIA	98484208	5	3,79	5	5		95,16%
JORGE IVAN USMA GUTIERREZ	71762900	4,75	4,38	4,06	5		85,99%
LOPE ALBERTO CIRO LÓPEZ	3585213	5	3,64	5	5		94,56%

LUIS ANTONIO LEON MARTINEZ	6885251	5	3,7	5	5		94,8%
LUIS FERNANDO DUQUE GOMEZ	71211569	5	4,76	5	5		99,04%
OMAR DARÍO GUTIÉRREZ FLÓREZ	71781837	5	4,88	5	5		99,52%
RICHARD HAMILTHON BENAVIDES PALACIOS	12751939	5	4,79	5	5		99,16%
SANDRA SULAY ARANGO VARELA	43730256	5	5	5	5		100%
YOLANDA DEL SOCORRO ALVAREZ RIOS	42877547	5	4,92	5	5	5	100,18%

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y DE LA CONSTRUCCIÓN:

Nombre	Documento	Autoevaluación	Estudiante	PTD	Jefe	Nota
HARLEM ACEVEDO AGUDELO	71336337	5	4,99	5	5	100,0%
ASTRID MARISSA VÉLEZ CARVAJAL	43729686	5	4,66	5	5	98,6%
HERNAN DARIO SALAS PARRA	1026131017	5	5,00	5	5	100,0%
JORGE ELIECER AGUDELO QUICENO	71772658	5	4,38	5	5	97,5%
JOSE GONZALO NARVAEZ BENJUMEA	70095449	5	0	5	5	100,0%
JUAN CARLOS MOLINA GARCÍA	70322949	5	4,43	5	5	97,7%
JUAN FERNANDO GOMEZ PEREZ	8028166	5	4,92	5	5	99,7%
MANUEL ROMERO SAEZ	669763	5	5,00	5	5	100,0%
PABLO FELIPE ARDILA ROJO	8153284	5	4,62	5	5	98,5%

A continuación, se relacionan los docentes ocasionales de cada Departamento adscrito a la Facultad de Ciencias Exactas Aplicadas a los cuales cada jefe realizó la evaluación correspondiente, teniendo en cuenta los ítems evaluar y su respectivo porcentaje.

Camilo Valencia Balvin (jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas) manifiesta ante los asistentes que la evaluación de docentes ocasionales adscritos a su departamento será presentada el próximo Consejo de Facultad, ya que no fue posible la realización para esta sesión.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS:

Nombre Docente	Documento	Autoevaluación	Estudiante	PTD	Jefe	Nota
ALEJANDRO NAVIA ALVAREZ	1152440708	4,5	4,67	4,78	5	95,8%
ANA CRISTINA COLORADO CAÑOLA	1042060243	5	4,44	3,57	3	76,04%
CAMILO ALBERTO RIVERA VELASQUEZ	8128282	5	4,78	5	5	99,12%
CAROLINA MARCELA VILORIA BARRAGÁN	39460686	5	4,87	5	5	99,48%
ESTEFANIA PEREZ GIRALDO	1128479537	5	5	5	5	100%
JORGE ALEJANDRO LOPERA RODRÍGUEZ	70256890	5	5	5	5	100%
NINI JOHANNA PEDROZA DIAZ	1036615466	5	4,61	5	5	98,44%
SARAH RUTH ROTHLSBERGER BOOTH	63552666	5	4,98	5	5	98,8%
GLORIA ANGELICA SANTA GONZALEZ	39456515	5	4,73	5	5	98,92%
ISABEL CRISTINA SOTO CARDONA	1040042153	5	4,8	5	5	99,2%
JAIRO JOSE PEREZ GARCIA	1038098366	5	4,93	4,77	5	98,8%
NATALI OLAYA MIRA	43991082	5	4,68	5	5	98,72%
MONICA LILIANA MEJIA SUAZA	1128436308	5	4,81	4,73	5	98,16%
DIEGO FERNANDO URIBE YUNDA	8026376	5	5	5	5	100%

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y DE LA CONSTRUCCIÓN:

Nombre	Documento	Autoevaluación	Estudiante	PTD	Jefe	Nota
ANDRES MAURICIO MUÑOZ GARCÍA	1040730113	5	4,86	5	5	99,4%
CARLOS ROBERTO ARANGO GUTIERREZ	71702274	5	4,87	5	5	99,5%
ELIZABETH CRISTINA PANIAGUA PANIAGUA	43200941	5	4,85	5	5	99,4%
FERNANDO ALEXIS OSORIO VERGARA	1128399945	5	4,36	5	5	97,4%
HERNAN ALONSO URIBE BEDOYA	71228045	5	4,82	5	5	99,3%

JUAN CARLOS JARAMILLO FAYAD	79568315	5	4,62	5	5	98,5%
JUAN MARCELO JAUSORO CASTAÑO	1128269265	5	4,63	5	5	98,5%
MARTA LUZ ARANGO URIBE	43209139	5	4,87	5	5	99,5%
VANESSA GARCIA LEOZ	1037586459	5	4,83	5	5	99,3%

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

8. Procedimiento de prácticas.

Maria Alexandra Montoya (jefe de Departamento Académico) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad la evidencia de que el procedimiento de la modalidad de trabajo de grado: prácticas fue presentado y socializado con la Oficina de Prácticas, situación que fue requerida por este cuerpo colegiado para su aprobación.

Por tanto, se presenta nuevamente el formato que establece el procedimiento de seguimiento y evaluación de prácticas profesionales en programas de pregrado de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, el cual fue realizado por el Equipo de Modalidades de Grado integrado por: Miriam Janet Gil Garzón, Estefanía Perez Giraldo, Paola Andrea Villegas Bolaños, Tiffany Aleris Marin Restrepo y Hernan Dario Salas Parra.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

9. Informe de finalización convenio específico suscrito por Organic Sativa e ITM.

Maria Alexandra Montoya (jefe de Departamento Académico) presenta el informe de finalización del convenio específico suscrito por Organic Sativa e ITM realizado por los docentes Diego Uribe Yunda, Manuel Romero Sáenz y Maritza Andrea Gil, en el cual presentan los objetivos alcanzados y las dificultades técnicas y operativas encontradas en el desarrollo del convenio, las cuales fueron:

- No hubo un seguimiento concreto y metodológico por parte de la empresa de los trabajos específicos a realizar.
- No se entregaron los aceites para análisis de capacidad antioxidante al mismo tiempo, motivo por el cual los resultados de ORAC no están completo (muestra faltante Lemon CBD). Para el análisis de la capacidad antioxidante por el método de FRAP, la Empresa entregó un blanco de aceite de Girasol, pero al parecer no fue el mismo empleado en la preparación de las muestras, lo cual impidió la determinación de esta propiedad debido a que presenta una absorbancia mayor a las muestras.

- Dificultades técnicas inherentes al trabajo con cultivos celulares (demoras en el establecimiento de cultivos de las 4 líneas celulares contempladas para realizar los análisis, eventos de contaminación, entre otros).

En consecuencia, los docentes consideran que no es necesario ampliar este convenio debido al poco interés que han percibido por parte de la empresa Organic Sativa SAS.


Los miembros del Consejo de Facultad están de acuerdo en no realizar nuevamente convenio con esta empresa.

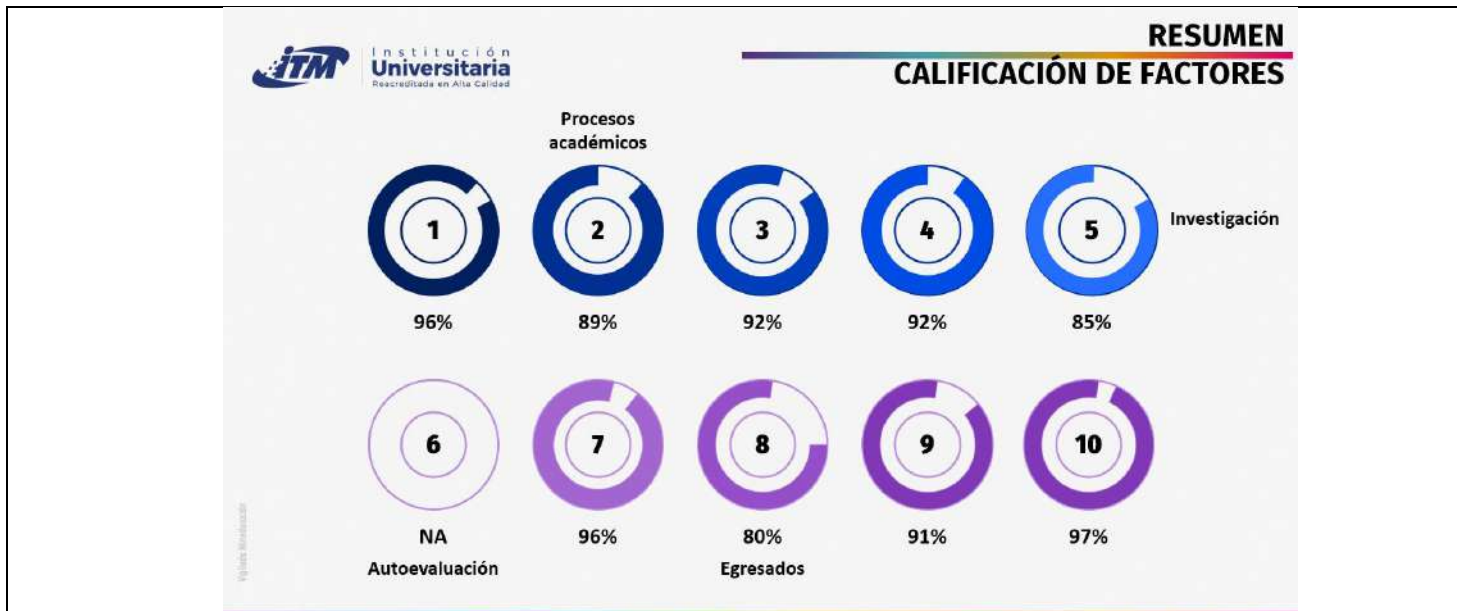
10. Informe de autoevaluación para renovación de registro calificado del programa de Ciencias Ambientales.

La docente Vanessa García Leoz adscrita al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción presenta ante los miembros del Consejo de Facultad el informe de autoevaluación para renovación de registro calificado del programa de Ciencias Ambientales en el cual presenta inicialmente una línea temporal del programa, donde en 2018 se tiene el primer registro calificado; en 2019 es la apertura del programa académico; en 2021 inicia la primera autoevaluación con fines de renovación del registro calificado y en el 2023 se gradúa la primera cohorte de Ciencias Ambientales.

De acuerdo con lo anterior el programa consta de diez (10) factores, veinticinco (25) características y sesenta y seis (66) aspectos. Donde se realizó una evaluación de los factores en una escala evaluativa hasta 5.0 y aquellos factores que se encuentren evaluados por debajo de 4.0 deberán entrar en plan de mejoramiento.

Porcentualmente la calificación de los factores es:

	ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024



Por tanto, el plan de mejoramiento 2024-2025 es:

<div style="background-color: #1a3d4d; color: white; padding: 5px; text-align: center; font-weight: bold; margin-bottom: 5px;">01.</div> <div style="border: 1px solid #1a3d4d; padding: 5px;"> <p style="text-align: center;">Divulgación y apropiación del PEP</p> <p style="text-align: center;">Inducción (1) y reinducción (1) por semestre.</p> </div>	<div style="background-color: #4a6999; color: white; padding: 5px; text-align: center; font-weight: bold; margin-bottom: 5px;">08.</div> <div style="border: 1px solid #4a6999; padding: 5px;"> <p style="text-align: center;">Acompañamiento a Egresados</p> <ul style="list-style-type: none"> Conformación de la Base de Datos. Integración de Egresados, 1 por Año (Primer encuentro 2025). </div>	<div style="background-color: #4a6999; color: white; padding: 5px; text-align: center; font-weight: bold; margin-bottom: 5px;">04.</div> <div style="border: 1px solid #4a6999; padding: 5px;"> <p style="text-align: center;">Fomentar el uso de los recursos bibliográficos</p> <ul style="list-style-type: none"> Capacitación ALFIN. Uso de recursos bibliográficos en las actividades evaluativas de las asignaturas. </div>
---	---	--

Elaboración del documento para nov. 2024

A modo de conclusión la docente expone que, el programa cuenta con buenos Resultados de Aprendizaje, saberes específicos y competencias, de acuerdo a los establecido en el Marco Normativo del MEN, así como existen grandes fortalezas en los factores de Proyecto Educativo, Profesores, Investigación y Bienestar y el Departamento efectúa un buen acompañamiento a su comunidad académica, orientando oportunamente sus necesidades; adicionalmente, el medio laboral y los diferentes sectores externos consideran valiosa y pertinente la oferta académica del programa y finalmente los retos propuestos para el Plan de Mejoramiento son pertinentes, de alto impacto para el mejoramiento de las cifras obtenidas y alcanzables durante el período de aplicación.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.


11. Informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación en alta calidad de la Tecnología en Construcción Acabados Arquitectónicos.

El docente Fernando Alexis Osorio Vergara adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad el informe de autoevaluación para la renovación de la acreditación en alta calidad de la Tecnología en Construcción Acabados Arquitectónicos en el cual presenta inicialmente una línea temporal del programa, donde en 2019 se tiene la tercera reacreditación en alta calidad; en 2022 inicia la autoevaluación con fines de renovación de acreditación en alta calidad; en 2023 inicia informe para renovación de acreditación en alta calidad y 2024 se va radicar el informe para la renovación de acreditación en alta calidad a realizarse el 2 de agosto 2024.


De acuerdo con lo anterior el programa consta de doce (12) factores, cuarenta y cinco (48) características y ciento cuatro (104) aspectos. Donde se realizó una evaluación de los factores en una escala evaluativa hasta 5.0 y aquellos factores que se encuentren evaluados por debajo de 4.0 deberán entrar en plan de mejoramiento.

Porcentualmente la calificación de los factores es:



	ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

Por tanto, el plan de mejoramiento 2024-2025 es:



Plan de Mejoramiento 2024 - 2025

01. Divulgación y apropiación del PEP

Inducción (1) y reinducción (1)
por semestre.

Elaboración del documento para nov. 2024

02. Estudiantes

- Proyectos de convocatoria externa para investigación, emprendimiento e innovación.
- Número de estudiantes que participan en los proyectos.

03. Profesores

- Nuevas plazas docentes de carrera.
- Mayor participación en movilidad Nacional e Internacional.

04. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje

- Divulgación e implementación de los resultados de aprendizaje.
- Actualización de los micros de todas las asignaturas.

05. Acompañamiento a Egresados

- Mayor porcentaje de actualización de la Base de Datos.
- Integración de Egresados, 1 por Año (Primer encuentro 2025).

08. Bienestar

- Mayor divulgación de los servicios.
- Aumentar la participación en los servicios.

A modo de conclusión el docente expone que, con base en el proceso de evidencias y análisis realizados para cada uno de los aspectos, características y factores, los resultados de la autoevaluación del programa de Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos entre los años 2019 - 2023, existe un proceso de mejoramiento continuo en comparación con el proceso realizado en el año 2018. Adicionalmente en pandemia tanto estudiantes como profesores tuvieron capacitación oportuna y efectiva para el manejo del nuevo entorno. Los recursos tecnológicos fueron suministrados a quienes no disponían de ellos, de los cuales se beneficiaron estudiantes con limitadas capacidades económicas. Finalmente ha aumentado de manera significativa en cualificación docente y se evidencia un ejercicio de aumento de la planta profesoral de docentes de carrera, lo que redundará en la mejora continua del programa.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica al informe documento informe de autoevaluación con fines de renovación de la acreditación de alta calidad del programa y al plan de mejoramiento 2024-2025.

12. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.

12.1 Maestría en Ciencias: Innovación en Educación.

- **Nombramiento de evaluadores de Trabajo de Grado.**

El Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación recomienda ante el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas aval de pertinencia académica para la asignación de pares evaluadores que cumplen con el perfil profesional idóneo para el trabajo de grado del estudiante relacionado a continuación, el cual culminó el desarrollo de su investigación:

ESTUDIANTE	TÍTULO DE PROPUESTA TRABAJO DE GRADO	EVALUADORES
Rubén David Montoya Pérez C.C. 1214722057	"Propuesta metodológica de formación de mediadores y profesores en centros de ciencias, fundada en el estudio de caso de tres espacios museales de Medellín, Colombia"	<p><u>Santiago Ortiz Aristizabal</u></p> <p>-Antropólogo de la UdeA. -Magister en Museología y Gestión del Patrimonio. Universidad Nacional de Colombia. -Profesional de museos y Gestión cultural y museal.</p>
		<p><u>Mayali Tafur Sequera</u></p> <p>-Microbióloga (Uniandes) -Especialización en Pedagogía (UPN) Magister en Estudios Culturales (Uniandes)</p>
		<p><u>Daniela Saldarriaga Roldán</u></p> <p>-Artista Plástica UdeA. -Magister en Museología y Gestión del Patrimonio. Universidad Nacional de Colombia.</p>

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para los evaluadores propuestos.

- **Nombramiento de directores de Trabajo de Grado.**

El Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación se estudiaron los anteproyectos relacionados en la siguiente tabla, los cuales fueron aprobados por los pares evaluadores, y por tal motivo se realiza la asignación de los perfiles profesionales de los docentes relacionados a continuación para recomendar al Consejo de Facultad su nombramiento como directores de los anteproyectos aprobados de los estudiantes, los cual continuarán con el desarrollo de su proceso de investigación.

ESTUDIANTE	TÍTULO DE PROPUESTA TRABAJO DE GRADO	DIRECTOR/A
------------	--------------------------------------	------------

Juan Mauricio Alvarez Amariles C.C. 71796187	<i>"Componentes para un modelo académico de Posgrados en el ITM: Un estudio de caso"</i>	Marcela Omaña
John Willian Atehortua Velásquez C.C. 32182534	<i>"Análisis Meso curricular de competencias en Ética, Responsabilidad Social y Sostenibilidad, un estudio comparativo basado en encuestas: Caso ITM"</i>	Iliana María Ramírez Velásquez
Paola Andrea Silva Cadavid C.C. 32182534	<i>"Modelo de transferencia de conocimiento y Engagement en la prevención de accidentes laborales y calidad en los productos en una empresa metalmeccánica"</i>	Iliana María Ramírez Velásquez

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para los directores propuestos.

12.2 Ingeniería Biomédica.

- **Movilidad académica saliente.**

El estudiante Esteban Carmona Ospina identificado con C.C. 1000394529 solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para realizar pasantía de investigación en la Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Lagos, en Lagos de Moreno, Jalisco - México. Así mismo, para participar en el Congreso Internacional del Programa Delfín 2024, dicha estancia de investigación se llevará a cabo desde el 3 de agosto hasta el 2 de septiembre 2024, y el congreso se celebrará del 28 al 31 de agosto 2024.


Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

- **Modalidades de trabajo de grado finalizadas.**

A continuación, se relacionan los respectivos estudiantes que solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Ingeniería Biomédica aval de pertinencia académica para el registro de su modalidad de trabajo de grado finalizada, aprobada y socializada en el Sistema de Información Académica (SIA):

CÉDULA	ESTUDIANTE	MODALIDAD	TÍTULO	LUGAR	DIRECTOR O ASESOR	PROGRAMA
1152216230	Pablo García Bedoya	Práctica Profesional	Sistema de automatización para inventario de repuestos del departamento de ingeniería Biomédica de la clínica	Clínica Somer	Estefania hidalgo	Ingeniería Biomédica

1193561492	Ana Sofia Guerra Camacho	Homologaciones	Diplomado Internet de las Cosas (IoT)	ITM Institución Universitaria	Bayron Jesit Ospina Cifuentes	Ingeniería Biomédica
1216725298	Millerlay Giraldo Graciano	Práctica Profesional	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA MATRIZ DE VIGILANCIA TECNOLÓGICA EN GOOGLE SHEETS PARA LA BÚSQUEDA AUTOMATIZADA DE REPORTES DE ALERTAS SANITARIAS DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	Clínica Somer	Estefanía Hidalgo Vásquez	Ingeniería Biomédica
1152712619	Luisa Fernanda Cárdenas Sierra	Homologaciones	Internet de las cosas (IoT)	Instituto Tecnológico Metropolitano	Jorge Ivan Usma Gutierrez	Ingeniería Biomédica
1152712372	Jose Tobías Carmona Tamayo	Homologaciones	Diplomado de acreditación en la salud	Politécnico de Colombia	Sarah Ruth Rothlisberger	Ingeniería Biomédica
1007709391	Harold David Herrera López	Práctica Profesional	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y ASISTENCIA PARA EQUIPOS BIOMÉDICOS DE LA CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS.	Corporación para Investigaciones Biológicas	Nórida Valencia Bustamante	Ingeniería Biomédica
1076334199	Beatriz Elena Arboleda Mosquera	Pasantía en Investigación	Obtención de un material compuesto de hidroxiapatita a partir de cáscara de huevo con quitosano y óxido de titanio para regeneración ósea	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN- Universidad Autónoma de Nuevo León	Isabel Cristina Soto Cardona	Ingeniería Biomédica
1037645393	Santiago Acevedo Toro	Homologaciones	Análisis y Evaluación del Impacto del Sistema Único de Acreditación en Salud: Avances, Desafíos y Perspectivas en el Contexto Colombiano	Politécnico Superior de Colombia	Sarah Ruth Rothlisberger Booth	Ingeniería Biomédica
1152225323	Wendy Vanessa Coronado Mazo	Práctica Profesional	MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS MEDIANTE LA COMPLEMENTACIÓN DE UNA BASE DE DATOS	Clínica El Rosario Sede Centro	Maritza Medina Giraldo	Ingeniería Biomédica
1020492579	Daniel Alexander Giraldo Mejía	Práctica Profesional	Plan de Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en Vivaldi Ingeniería Hospitalaria	Vivaldi Ingeniería Hospitalaria	Norida Valencia Bustamante	Ingeniería Biomédica
1193127928	Karla Martinez Cobos	Práctica Profesional	prácticas de excelencia	Gobernación de Antioquia	Maritza Medina	Ingeniería Biomédica
1214746989	Carlos Andres Nonsoque Garcia	Práctica Profesional	ANÁLISIS SISTEMÁTICO DE OBSOLESCENCIA EN EQUIPOS DE SOPORTE EMPLEADOS EN SYNLAB COLOMBIA, REGIONAL NOROCCIDENTE	SYNLAB COLOMBIA SAS	Nórida Astrid Valencia Bustamante	Ingeniería Biomédica

	ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

71227225	Jonier Pulgarin Acevedo	Homologaciones	Diplomado en Internet de las cosas (IoT)	ITM	Juan Pablo Murillo Escobar	Ingeniería Biomédica
1128469761	Alexandra Higueta Usuga	Homologaciones	Diplomado Internet de las Cosas (IoT)	Institución Universitaria ITM	Juan Pablo Murillo Escobar	Ingeniería Biomédica
1000883668	Caren Briyidt Hoyos Estrada	Trabajo Disciplinar	MODELO COMPUTACIONAL PARA IDENTIFICAR ESTADOS DE DEPRESIÓN CON ELECTROENCEFALOGRAFIA (EEG)	Institución Universitaria ITM	Jorge Iván Padilla Buriticá	Ingeniería Biomédica

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

12.3 Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico.

- **Modalidades de trabajo de grado finalizadas.**

A continuación, se relacionan los respectivos estudiantes que solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Tecnología en Mantenimiento de Equipos Biomédicos aval de pertinencia académica para el registro de su modalidad de grado finalizada, socializada y aprobada en el Sistema de Información Académica (SIA):

CÉDULA	ESTUDIANTE	MODALIDAD	TITULO	LUGAR	DIRECTOR O ASESOR	PROGRAMA
1017131168	Alexander De Jesus Montoya Usma	Reconocimiento por experiencia laboral	N/A	Alear colombia S.A.S	N/A	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico
1000746715	Leonardo Hidalgo Gomez	Práctica Profesional	MATRICES DE SELECCION DE CALIBRACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS	PRECISIÓN METROLOGICA	Maritza Medina	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

12.4 Maestría en Desarrollo Sostenible.

- **Solicitud de prórrogas académicas 2024-2.**

El Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible recomienda las solicitudes de prórroga de los estudiantes relacionados a continuación, soportado en su componente práctico de campo que permita la finalización de los trabajos de grado en curso en el 2024-2. A continuación, en la tabla se presentan las razones que sustentan dichas prórrogas.

ESTUDIANTE	ESTADO	TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO	COMPONENTE AFECTADO EN EL CRONOGRAMA
<p>Pedro Alejandro Ospina Zapata CC 71.779.295</p> <p>Director: Jorge Andrés Escobar Ruiz</p> <p>Modalidad: Profundización</p>	<p>En 2023-02: Primera Prórroga Consejo de Facultad</p> <p>En 2024-01: Segunda Prórroga Consejo de Facultad</p> <p>En 2024-02: Primera Prórroga Académica</p>	<p>Propuesta de modelo de evaluación de impacto de las intervenciones de los espacios públicos en barrios informales, en el marco del desarrollo sostenible. Estudio de caso de los nodos 2 y 3 de la comuna 13 y nodo 5 de la comuna 4</p>	<p>Situaciones de orden público en Moravia (Comuna 4) impidieron realizar las 382 encuestas por conflicto entre grupos armados por copiamiento del territorio, lo cual conllevó a que dos líderes de esta comuna, que eran el contacto, se tuvieron que desplazar. Estos líderes recomendaron no ingresar, durante un tiempo al territorio, lo que retrasa los tiempos para el análisis e interpretación de la información recolectada.</p> <p>La solicitud de prórroga se requiere para finalizar las actividades de recolección de información en campo en la comuna 4. A la fecha sabemos que el conflicto ha cesado y se tiene el contacto de otro líder de la comunidad que está dispuesto a acompañar en los recorridos de las encuestas restantes en dicha comuna. Cabe resaltar que el 100% de las encuestas de la comuna 13 ya fueron realizadas y se cuenta con los análisis parciales de las mismas, se está a la espera de la información que se genere en la comuna 4 para su análisis comparativo (Objetivo específico #2).</p> <p>Avance a la fecha de los objetivos específicos para la prórroga 2024-02: 1 (95%), 2 (70%), 3 (65%).</p> <p>Información de la Prórroga 2023-02 El convenio interinstitucional ITM y Empresa de Desarrollo Urbano EDU, tuvo demoras sustanciales en su firma lo que imposibilitó acceder a una información específica de los proyectos que se evaluaron en los dos territorios.</p>
<p>Kelly Johanna Zapata Trujillo CC 1.017.209.852</p> <p>Director: Fernando Alexis Osorio Vergara</p> <p>Modalidad: Investigación</p>	<p>En 2023-02: Trabajo de Grado II Investigación</p> <p>En 2024-02: Primera Prórroga Consejo de Facultad</p>	<p>Estimación del riesgo sísmico y diseño de estrategias de mitigación en una zona periurbana del corregimiento de San Cristóbal, Medellín</p>	<p>Se encontró nueva información acerca de las fuentes sísmogénicas que afectan el territorio del corregimiento de San Cristóbal, Medellín y por ende se hizo necesario la ejecución de los modelos de amenaza y riesgo sísmicos del área bajo estudio, así como el análisis de los resultados y la reescritura de los párrafos concernientes a estos temas, lo que retrasó la finalización del documento. En un principio se trabajó con fuentes sísmogénicas publicadas en el plan municipal de gestión del riesgo del distrito de Medellín publicado el 2015. Ahora se cuenta con información de fuentes sísmogénicas proveniente del modelo de amenaza sísmica de Colombia publicado en el 2021 y en artículos relacionados con el tema en el 2022. Así mismo, se hace necesario realizar un análisis detallado e incorporar la información de la actualización de la Norma Sismo Resistente en lo referido al reforzamiento estructural de edificaciones de mampostería, contenido en el Decreto 1589 del 25 de septiembre de 2023</p> <p>Avance a la fecha de los objetivos específicos para la prórroga 2024-02: 1 (100%), 2 (20%), 3 (20%).</p>
<p>Álvaro de Jesús López Galvis CC 70.902.977</p> <p>Director: Jhonny Alexander Herrera Mejía</p>	<p>En 2023-02: Trabajo de Grado II profundización</p> <p>En 2024-02: Primera Prórroga Consejo de Facultad</p>	<p>Análisis de la Articulación Normativa y las acciones del estado en el Tratamiento de Aguas Residuales en la Cuenca del río Negro de Antioquia, para medir el Impacto en la Sostenibilidad</p>	<p>Retraso en la recopilación de información secundaria de orden nacional disponible en IDEAM, pues sus bases de datos presentan dificultad para el acceso, así como para la manipulación de los datos, complicando su análisis.</p> <p>Retraso en el análisis de la producción normativa, pues se leyeron más de 200 documentos relacionados en todos los niveles del estado que modifican, aclaran, reglamentan, ajustan o decretan normas relacionadas que permitieron</p>

Modalidad:
Profundización

extraer y consolidar 45 documentos con uso específico para el desarrollo del trabajo de grado.

Se presentaron inconvenientes en la consolidación de la información disponible en Cornare, pues la corporación genera análisis y resultados de manera general para toda su jurisdicción, además, no dispone de una base de datos sistematizada y gerenciada desde una única dependencia, lo que hizo necesario, la desagregación de manera particular en los diez municipios del área de estudio, así como la búsqueda directa en los historiales de los servidores disponibles.

Adicionalmente, fue necesario la elaboración de bases de datos propias, para facilitar el análisis, de acuerdo con los requerimientos de la presente investigación.

Avance a la fecha de los objetivos específicos para la prórroga 2024-02: 1 (100%), 2 (80%), 3 (0%).

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica. Con relación al estudiante Pedro Alejandro Ospina se recomendará aval de pertinencia académica ante el Consejo Académico para prórroga 2024-2.

12.5 Ciencias Ambientales.

- **Modalidades de trabajo de grado finalizadas.**

A continuación, se relaciona la respectiva estudiante que solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de Ciencias Ambientales aval de pertinencia académica para el registro de su modalidad de trabajo de grado finalizada y aprobada en el Sistema de Información Académica (SIA):

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	LUGAR	MODALIDAD	PROGRAMA
Diana Patricia Echeverri Díaz	1020498340	Hatch S.A.S	Prácticas profesionales	Ciencias Ambientales

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

12.6 Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos.

- **Modalidades de trabajo de grado finalizadas.**

A continuación, se relacionan los respectivos estudiantes que solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos aval de pertinencia académica para el registro de su modalidad de trabajo de grado finalizada y aprobada en el Sistema de Información Académica (SIA):

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	LUGAR	MODALIDAD	PROGRAMA
Andrés Camilo Mayor Rueda	1017153485	ARK DRYWALL S.A.S	Reconocimiento por experiencia laboral	Construcción De Acabados Arquitectónicos
Jose Antonio Arteaga Martínez	1033371479	A & C – ARANGO Y CONSTRUCTORES S.A.S.	Reconocimiento por experiencia laboral	Construcción De Acabados Arquitectónicos
Nataly Botero Díaz	1037669061	IARQ – I ARQUITECTÓNICO S.A.S.	Reconocimiento por experiencia laboral	Construcción De Acabados Arquitectónicos
Juan Andres Echavarría Mejía	1027890807	EMPRESA MARRECOL S.A.S	Prácticas profesionales	Construcción De Acabados Arquitectónicos

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

12.7 Maestría en Metrología.

- **Solicitud cambio de director de tesis de grado.**

Los miembros del Comité Curricular de la Maestría en Metrología recomiendan aval de pertinencia académica ante el Consejo de Facultad para que el docente Jorge Iván Usma sea asignado como codirector de la tesis de grado titulada: *“Preparación y estandarización de un material de referencia (CRM) para la determinación de las propiedades tensión en plásticos”* de la estudiante Constanza Trilleros, dado que la docente Vanessa Hernández Montes presentó su renuncia como codirectora del proyecto de grado de la estudiante por asuntos personales.

Los miembros del Consejo de Facultad deciden asignar al docente Jorge Iván Usma como director y al docente Jaime Arturo Calvache quien fungía como director se le asigna como codirector del trabajo de grado de la estudiante Constanza Trilleros Navarro.

- **Solicitud de cursar asignatura de otro posgrado.**

El estudiante Esteban Rivera Angarita identificado C.C. 1036663488 solicita ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Metrología aval de pertinencia académica para cursar durante el semestre 2024-2 la asignatura electiva titulada: *“Aprendizaje de máquinas”*, la cual es ofertada por el programa de Maestría en Automatización y Control Industrial del ITM. Teniendo en cuenta que la asignatura estaría directamente relacionada con el desarrollo de su proyecto de tesis de maestría, titulado: *“Estimación de la incertidumbre epistémica para un esquema de inferencia de caudal, a partir de señales vibratorias, usando un soft sensor”*, dado que este trabajará sobre la estimación de la incertidumbre en mediciones de caudal medidas por aprendizaje de máquina.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

13. Asuntos y solicitudes Comité de Investigación.

13.1 Solicitud cambio de coinvestigador en proyecto de investigación con recurso instalado.

La docente Natali Olaya Mira adscrita al Departamento de Ciencias Aplicadas y como investigadora principal del proyecto de investigación titulado: “*Diseño y validación de posicionadores odontológicos para radiografía veterinaria*” solicita ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación, Extensión y Proyección Social aval de pertinencia académica para cambio de coinvestigador dentro del mismo proyecto, dado que Carolina Marcela Viloria quien se encuentra actualmente como coinvestigadora del proyecto, renuncia a la Institución Universitaria ITM. Por tanto, se solicita cambio por el docente Jorge Ivan Usma quien estará a cargo de las actividades de validación dimensional del dispositivo intraoral. Adicionalmente solicita actualización del aval de pertinencia académica para el proyecto de investigación de acuerdo con los cambios en los formatos propuestos inicialmente.

Nombre Docente	No. Documento identidad	Tipo de Contratación/Categoría docente	Tipo de participación	N° de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Valor Hora (unidad)	Presupuesto/contrapartida Total, en horas
Natali Olaya Mira	43991082	Ocasional magister	Investigadora principal	45 semanas	6 horas	\$69.307	\$ 18.713.025
Jorge Iván Usma Gutiérrez	71762900	Carrera/ Titular	Co - investigador	50 semanas	4 horas	\$113.759	\$ 22.751.762

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

14. Asuntos y solicitudes docentes.

14.1 Movilidades académica salientes.

Los docentes Sarah Röthlisberger Booth junto con Jorge Alejandro Lopera Rodríguez adscritos al Departamento de Ciencias Aplicadas solicitan ante los miembros del Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para asistir al evento titulado: “*II MetCore Metabolomics School - 2024*”, el cual es organizado por la Universidad de los Andes y se realizará en la ciudad de Bogotá, Colombia entre el 22 y 24 de julio del presente año. Esta solicitud se realiza con el fin de acercar los vínculos entre UniAndes e ITM, particularmente, en el área de conocimiento de la Metabolómica, siendo además un área en la requieren capacitación para crecer en el desempeño académico y ampliar oportunidades de cooperar con otras instituciones.

Adicionalmente, en la Línea de Investigación de Ciencias Biomédicas del Grupo de Investigación GI2B de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, los profesores mencionados se están fortaleciendo en el área de la metabolómica, ya que en Medellín y el territorio es poca la experticia que se tiene en esta área, y en Colombia uno de los aliados fuertes para fortalecer científicamente esta iniciativa es la Universidad de los Andes.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

14.2 Evaluación de propuesta para año sabático.

Maria Alexandra Montoya (jefe de Departamento Académico) presenta ante los miembros los conceptos de las evaluaciones realizadas por los homólogos externos a los proyectos enviados por el docente Javier Vargas como solicitud al año sabático.

Este cuerpo colegiado recomienda una vez analizada las evaluaciones realizadas por los dos pares a los proyectos enviados en la solicitud de año sabático, que el docente Vargas solo se enfoque en el proyecto titulado: *"Multiplexado óptico virtual y encriptación caótica de información"*.

Se aclara que la evaluación es otorgada por parte de los pares de conformidad con el artículo 114 del estatuto profesoral, el cual establece: *"El profesor que aspire a gozar del beneficio del año sabático, deberá presentar un proyecto que incluya la descripción de la actividad, sus objetivos, su relación con los programas y planes de la unidad respectiva, el plan de actividades, la fecha tentativa de iniciación, el estudio de costos, la viabilidad y factibilidad del proyecto y el lugar de realización y la entidad, si fuere el caso"*.

Dado lo anterior se le comunicará al docente lo indicado por los homólogos externos y una vez el docente envíe su respuesta, se continuará el trámite ante el Consejo Académico.

15. Resultados Convocatoria auxiliares docencia y auxiliares cursos prácticos 2024-2.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe Departamento Académico) socializa con los miembros del Consejo de Facultad que, una vez llevado a cabo el proceso de selección de estudiantes conforme a lo establecido en la CONVOCATORIA DE AUXILIAR DE DOCENCIA y AUXILIAR DE CURSOS PRÁCTICOS PARA ESTUDIANTES DEL ITM 2024-2, se tiene que la estudiante relacionada a continuación, fue la única que se presentó a dicha convocatoria y la misma no cumple con los requisitos exigidos para participar:

Convocatoria	Nombres	Documento	Asignatura	Concepto final
Monitores	Mariana Yasmín Moreno Garzón	1025881257	Metrología Biomédica	La estudiante no cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.

- Según el formato aportado indica que se presenta auxiliar de docencia y es una estudiante de Tecnología.
- No cumple con el promedio acumulado, requerido para ser monitor.
- Según el artículo 160. Del R.E. para optar a ser monitores debe haber cursado mínimo las asignaturas del cuarto semestre y una vez revisada la hoja de vida, tiene asignaturas del tercero y cuarto semestre por cursar.

Los presentes resultados serán enviados a Vicerrectoría de Docencia desde el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

16. Homologaciones y reconocimientos de asignaturas.

A continuación, se relacionan los estudiantes de los diferentes programas de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas que solicitan ante el Consejo de Facultad aval de pertinencia académica para el reconocimiento y homologación de asignaturas que fueron revisadas por los docentes que realizaron el estudio de factibilidad y que se recomiendan al Consejo de Facultad conceder aval de pertinencia académica.

CIENCIAS AMBIENTALES:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
SIERRA BASTIDAS KELYS ANDREA	52841574	CIENCIAS AMBIENTALES
SALDARRIAGA PULGARIN YEISON	1216727120	CIENCIAS AMBIENTALES

INGENIERÍA BIOMÉDICA:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
SARA OSORNO LARREA	1000538076	INGENIERÍA BIOMÉDICA
LINA MARCELA DAVID SANCHEZ	1021803312	INGENIERÍA BIOMÉDICA
ANDRÉS FELIPE VASQUEZ TORRES	1039470494	INGENIERÍA BIOMÉDICA
JENNY ALEJANDRA TOBÓN PINEDA	1036676477	INGENIERÍA BIOMÉDICA
YULIANA MENDOZA PABÓN	1002278634	INGENIERÍA BIOMÉDICA
LINA MARCELA DAVID SANCHEZ	1021803312	INGENIERÍA BIOMÉDICA

QUÍMICA INDUSTRIAL:

ESTUDIANTE	DOCUMENTO	PROGRAMA
LUISA FERNANDA HUÉRFANO GÓMEZ	1055836647	QUÍMICA INDUSTRIAL

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

17. Propositiones y varios.

No se presentan durante esta sesión del Consejo de Facultad.

18. Compromisos.

No se presentan durante esta sesión del Consejo de Facultad.

EL CONSEJO DE FACULTAD FINALIZA SIENDO LAS 12:35 P.M.



HERNÁN DE JESÚS SALAZAR ESCOBAR
Presidente



MARÍA ALEXANDRA MONTOYA PÉREZ
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).